

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15049** DONA VACA, S.L.

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la Ejecución número 330/10, derivada de Autos 598 /10, seguida a instancia de Esther Gómez Anny contra "Dona Vaca, Sociedad Limitada" por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5580 euros, en concepto de despido, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 19 de abril de 2011.- Magistrada Jueza.

ID: A110029600-1